

México-Ciudad, mayo 24 - 1920
Sol. Alvarez Obregon.
Ciudad.

Muy estimado amigo: Entre los diversos importantes asuntos de carácter financiero, político e industrial que inicié durante mi destierro para que fuesen desarrollados dentro del período de la Administración de Ud., uno, puede ser organizado inmediatamente - el asunto del empréstito. Este está completamente en manos de mi hermano Luis y le hablaré de él en forma ~~concreta~~ concreta. En mi concepto las condiciones en que se presenta, no pueden ser ni más aperturas ni más favorables. Ud. juzgará, cuando conozca, especialmente, el origen del negocio.

Respecto de los otros negocios, cuyo carácter e importancia aún no le he expuesto, me permitiré hablarle ^{de ellos} en otra ocasión.

Con mi inquebrantable aprecio al amigo, al político y al hombre, le estrecho la mano. Dr. Atl

México - ciudad, junio 1° - 1920.
Sr. Jol. Alvaro Obregón.
Ciudad.

Muy estimado amigo: Algunas de las
tendencias de la administración que
empieza a funcionar hoy, corresponden
al programa que yo trace en 1914 y
que defendí vigorosamente contra el
criterio del gobierno de Carranza.

Considero un deber impera-
tivo poner en manos de quien
corresponda los elementos consti-
tutivos de las partes de ese pro-
grama que pueden realizarse sin
mi cooperación posterior. Dos son
las esenciales, y una vez expuestas,
no podía modificarlas:

Primera - La política
de irrigación iniciada por mí
en 1915 - sus fundamentos eco-
nómicos, su desarrollo técnico y
sus consecuencias generales.

Segunda - La iniciación
de una nueva política mundial,
nacida del gobierno de México.

Estas dos iniciativas, llevadas al terreno de la práctica, podrán consolidar los intereses materiales y el espíritu inquieto de la Nación, barrar, re- parar, las desastrosas consecuencias de la política de Carranza y colocar a la República en un lugar pro- minente entre las naciones.

El nombramiento, por parte de Ud, de dos comisiones que reciban en sus manos estos estudios míos, fruto de años de experiencia y de meditación, creo que sería la me- jor forma para que Ud. aproveche se estos trabajos, hechos con el único objeto de ponerlos, tan pronto como a disposición de Ud.

Marchando bien, como Ud sabe, los negocios que puse en manos del Sr. Luis J. Murillo, solo queda, como asunto ex- clusivamente personal mío, el asunto de imitación en Genova, cuya importancia aún no he expuesto a Ud. Si después de exponérsela, Ud juzga conve- niente abandonararlo, lo haré con satisfacción, pues no quiero ser un obstáculo a mis propios

ideales delictivos, hoy que se van a 3
realizar, asumiendo yo la primera
magistratura de la República.

Sobre este asunto, y sobre
la necesidad de no dejar perdidos
los dos puntos principales de esta
carta, deseo hablarle brevemente.

Le sería a Ud. molesto
mandarme llamar el día y hora
que crea conveniente?

Estoy en casa de día y de noche,
no teniendo ningún interés en
salir.

Vivo: 7^a del Varango 179.
Teléfono: 71-19 Eric.

Muy cordialmente:

D. A. R.